

CePETel

Sindicato de los Profesionales
de las Telecomunicaciones

SALARIOS

Las empresas sostienen una posición intransigente, a pesar de sus enormes ganancias

A continuación y desde el Sindicato CePETel transcribimos el comunicado de la Mesa de Unidad Sindical del 17 de mayo del corriente año.

Una vez más los trabajadores de las telecomunicaciones nos enfrentamos a la negativa empresaria de recomponer nuestros salarios en forma acorde a la realidad inflacionaria. La magnitud e insensibilidad empresaria resulta indignante sobre todo teniendo en cuenta que han multiplicado sus ganancias llegando a más del doscientos por ciento de aumento en el periodo pandemia, y más del cien por ciento en dólares en el mismo periodo.

En ese marco de ganancias extraordinarias niegan a sus trabajadores una justa recomposición salarial pretendiendo que demos por cerrada la Paritaria 2020-2021 por debajo del IPC.

Somos conscientes de que renunciar a una recomposición salarial no es justo, pero tampoco es necesario con empresas que ganan semejante fortuna.

Es por esto por lo que hemos denunciado esta situación ante el Ministerio de Trabajo de la Nación como paso previo a un conflicto de carácter colectivo.

Ser prudentes y solidarios con nuestros compatriotas en el marco de una actividad esencial y una pandemia que no da respiro, no significa que nos dejemos chantajear por estas compañías que especulan con nuestra responsabilidad como trabajadores esenciales.

Es por todo esto que no dudaremos en declarar el estado de conflicto y llevar adelante medidas de acción directa si no alcanzamos nuestras justas aspiraciones. De lo contrario muy mal precedente se estaría generando para aquellas empresas que, lejos de enriquecerse, se han visto afectadas por la situación sanitaria de nuestro país y del mundo.

Cada una de las organizaciones miembros de esta Mesa de Unidad Sindical empezará a organizar las medidas de acción directa según su modalidad y costumbre, procurando afectar lo menos posible el servicio, y garantizando la conectividad.

A la espera de los resultados de próximas reuniones en el marco del Ministerio de Trabajo de la Nación los cuerpos orgánicos de cada organización fijaran los pasos a seguir.

FATTEL CePETel

Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

FOEESITRA FOMMTRA

Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria
de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Federación de Organizaciones de los Mandos Medios
de las Telecomunicaciones de la República Argentina

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL